**MICITT-DASC-MIN-004-2019**

|  |  |
| --- | --- |
| **Autor**: | María José Chaves Hernández |
| **Fecha y hora:** | 30 de enero de 2020, 10:30 am |
| **Presentes:** | Jose Luis Araya Badilla  María José Chaves Hernández  Oscar Solano Jiménez |
| **Asunto**: | Reunión con Unidad de Gestión Ernst and Young S.A |
| **Lugar**: | Edificio Mira |

**AGENDA**

|  |
| --- |
| 1. Desactualización de la base de datos CECI en Unidad de Gestión 2. Determinar funcionalidad de los CECI 3. Donación de equipo donado y sin mantenimiento 4. Incorporación de la UNED a la red de internet pagado por FONATEL 5. Consulta de CECI activos |

**DESARROLLO Y ACUERDOS**

1. Don José da bienvenida a los presentes y comenta la necesidad de actualizar la base de datos que son empleadas por las empresas encargadas de instalar y brindar el servicio de internet, las cuales son utilizadas para ubicar los CECI a los que se le suministrará este servicio. Debido a que, en muchos casos se eligen locales donde ya no se encuentran instalados los CECI. El Sr. Oscar Solano Jiménez, representante de la Unidad de Gestión, comenta que es necesario limpiar la lista con el fin de excluir los CECI que fueron retirados, ya que ellos usan el listado que formaba parte de los carteles en un inicio. Actualmente tenemos ese problema en la zona Atlántica.
2. El Sr. Araya comenta que este trabajo ya se ha realizado por parte de él, y se les han enviado listados actualizados, pero que con todo gusto va a realizar la revisión de la base que tienen en empresa E&Y y “limpiarla” o quitar que fueron retirados y recomendar los que se hayan instalado en las zonas y no formen parte de ese listado. Además el Sr Araya aclara que a pesar de que cuenta con muy poco personal, siempre se lleva a cabo una visita anual a cada CECI para hacer inventarios, controles y categorización de los mismos de acuerdo a su funcionalidad. .
3. El Sr. Solano refiere que fueron informados por parte de la SUTEL, que se emitió un acuerdo de Junta donde establecen que se da por cerrado el programa 3, de dotación de equipos, por lo que ellos, empresa Ernst and Young S.A. también procedieron al cierre del programa. ya se encuentra cerrado para la y FONATEL, el Sr. Araya realiza la pregunta, de qué sucederá con el equipo y hasta dónde hay potestad de donación de los equipos a los 3 años, en el momento que la garantía por parte de PC Central ya no esté vigente, debido a que los monitores, CPU y UPS son los únicos artículos que aún conservan la garantía; lo anterior debido a que el MICITT y el departamento no tiene los recursos suficientes para cubrir dicha garantía ni el servicio de mantenimiento. En este punto se comenta que los equipos son donados al Programa de Centros Comunitarios Inteligentes, no a cada centro, lo que les dificulta dar una respuesta definitiva, debido a que esto conlleva a muchos más trámites legales, ya que, deben de ser traspasados a terceros.
4. Debido a lo anterior El Sr. Araya solicita que consulte las siguientes preguntas con sus superiores y a FONATEL por medio de correo electrónico con copia a su persona; ¿Se pueden donar los equipos que no pasan los 3 años de ser adquiridos?, ¿se puede recibir y ser donados inmediatamente a terceros?, ¿Un equipo puede ser donado antes de los 3 años de su adquisición?
5. El Sr. Araya menciona el control que se lograría tener de los activos al ser donados, debido a que estos serán dados bajo condición de uso, donde los encargados del Centro se harán cargo del equipo en mantenimiento y seguridad, esto conlleva a una elección distinta al elegir los centros a los que serán entregados.
6. Se recalca que para el mes de junio del presente año más de un 30% de los equipos no tendrán garantía, siendo un asunto importante, para el Programa CECI como para la FONATEL.
7. Entre las consultas se encuentra el nuevo cartel donde se encuentra la donación de equipo al MICITT, a lo cual el Sr. Solano menciona que ya se envió un borrador para ser revisado por la SUTEL, el cual no ha dado respuesta, por lo que comenta el Sr. Araya que es necesario saber la fecha en la que saldrá para tener tiempo de realizar cambios y los posibles oferentes puedan ver las necesidades. A esto se menciona que, en marzo habrá una posible fecha de audiencia previa, y luego de esto 15 dias adicionales para posibles cambios por parte de FONATEL y los beneficiados. No obstante no se da una fecha fija debido a su complejidad.
8. El Sr. Solano consulta sobre el problema de incorporar a las UNED en el programa de conexión el cual brindará por 3 años conectividad a los CECI de forma gratuita, en donde se procede a llamar al Sr. Vinicio Row para realizar la aclaración debida, este menciona a su vez que está en espera de un convenio interinstitucional con el MICITT, lo cual hace que quede en espera este proceso para las instalaciones de la UNED en el país.
9. El Sr. Solano solicita información por los Centros de UNA-Nicoya y UNED- Nicoya, ya que, se han tratado de comunicar con los encargados con el fin de realizar la conectividad en estos sitios pero no ha habido respuesta. A lo que se le responde que el primero es un CECI que fue retirado y el de la UNED queda en espera de acuerdo al punto anterior. Se menciona la posibilidad de realizar la conectividad en centros aledaños a los anteriores si estos cumplen con los requisitos solicitados. Se solicita la ubicación exacta del CECI 67-Biblioteca de Siquirres y se brinda.

**Acuerdos:**

* El Sr. Solano enviará un oficio a sus superiores y a FONATEL respecto a las donaciones.
* El Sr. Araya enviará la información de la UNED y UNA con copia al Sr. Solano
* El Sr. Solano enviará la base de datos pertenecientes a ellos para ser actualizada con la lista de CECIS activos
* Con el listado anterior, el Sr. Araya levantará un listado de los CECI que cumplan con los alcances para ser sustituidos por los CECI que están cerrados según la lista a recibir, con el fin de realizar el cambio en el programa de conectividad.